



LANZAMIENTO DE MEDIOS

Condado de San Juan

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA: 2 de MAYO, 2020

Los parques estatales del condado de San Juan abrirán para uso de día el 5 de mayo

El 27 de abril, el gobernador Inslee anunció una apertura parcial del 5 de mayo de algunas actividades recreativas al aire libre. Se incluyó en su acción una apertura de muchos parques estatales en todo Washington para actividades de uso diario. Sin embargo, se retrasó al anunciar cualquier apertura de los Parques Estatales del Condado de San Juan, a la espera del apoyo de los encargados de tomar decisiones del Condado de San Juan.

El 29 de abril, la Junta de Salud del Condado de San Juan discutió el tema y otorgó ese apoyo. El 2 de mayo, los Parques estatales anunciaron oficialmente que todos los Parques estatales en el Condado de San Juan abrirán el 5 de mayo solo para uso durante el día. Los detalles completos están disponibles en el sitio web de los Parques del Estado de Washington: <https://parks.state.wa.us/1177/Novel-Coronavirus---COVID-19>.

El miembro del Consejo y la Junta de Salud del Condado de San Juan, Bill Watson, dijo: “Esta no es una reapertura completa. No se puede acampar. No hay grandes reuniones. Y hasta que se permitan viajes no esenciales en Washington, la gente no debería venir de fuera de la isla para visitar nuestros Parques estatales. El enfoque real aquí es permitir que los residentes locales disfruten de todas nuestras tierras públicas en el condado de San Juan & quot.

El Banco de Tierras del Condado de San Juan, el Parque Histórico Nacional, BLM y otras tierras públicas en el Condado de San Juan han estado abiertas en todo momento, y lo seguirán siendo.

El personal local de Parques Estatales ha desarrollado un plan para administrar el uso del parque que maximiza la seguridad. Los detalles van desde el cierre de la torre en la cima del Monte Constitución en Moran State Park para desarrollar protocolos de mantenimiento mejorados para el servicio de baños.

Aunque este es un pequeño paso adelante, es un ajuste en la dirección correcta. Por encima de todo, es una oportunidad para que los residentes utilicen tierras públicas locales de manera reflexiva, segura y respetuosa con las pautas de distanciamiento social.

Parques estatales han emitido las siguientes pautas y restricciones para abordar la apertura. Estas deben aplicarse al uso de todas las tierras públicas dentro del condado de San Juan:

ANTES QUE SE VAYAN:

Opta por excursiones de un día cerca de casa. No se permiten pernoctaciones.

Recrea solo con miembros inmediatos del hogar. La recreación con los que están fuera de su hogar crea nuevas vías para la transmisión de virus.

Ven preparado. Los visitantes pueden encontrar servicios de baño reducidos o limitados a medida que el personal comienza el proceso para reabrir las instalaciones. Se recomienda llevar su propio jabón, agua, desinfectante para manos y papel higiénico, así como una máscara o pañuelo para cubrirse la nariz y la boca.

Ven preparado. Los visitantes pueden encontrar servicios de baño reducidos o limitados a medida que el personal comienza el proceso para reabrir las instalaciones. Se recomienda llevar su propio jabón, agua, desinfectante para manos y papel higiénico, así como una máscara o pañuelo para cubrirse la nariz y la boca.

CUANDO LLEGUEN ALLÍ:

Evita las multitudes. Prepárese para ir a otro lugar o regresar en otro momento si su destino parece estar abarrotado.

Practica el distanciamiento físico. Mantenga 6 pies entre usted y aquellos fuera de su hogar inmediato. Deje al menos un espacio de estacionamiento entre su vehículo y el vehículo a su lado.

Lávate las manos con frecuencia. Manténgase al día con la higiene personal y traiga su propio agua, jabón y desinfectante para manos.

Empaque lo que empaca. Lleve consigo cualquier basura, incluidos guantes y máscaras desechables.